

# EL BIEN PÚBLICO

Oficinas, Bastion, 39

Mahon, Mártes, 21 de Julio de 1896

Año XXV. Núm. 6.942

## Última palabra

Tres grandes discursos ha pronunciado el jefe ilustre del Gobierno durante la discusion del Mensaje de la Corona; tres discursos que son una obra completa y grandiosa, el gradual y lógico desarrollo de un pensamiento arraigado, algo en que se revelan de una vez la sinceridad valerosa del estadista, la profundidad de miras del pensador, la firmeza de convicciones del politico y el espíritu sagaz y solícito del insigne patriota. Más con ser tan notables esos tres discursos; con existir entre ellos tan perfecta armonía, el que pronunciara como resumen y término de aquel debate, acaso aventaja á los otros dos: al del Senado en respuesta al Sr. Labra y al del Congreso en contestacion al Sr. Silvela.

Había el Sr. Maura concluido su discurso, rehuendo en su defensa personal, con habilidad notoria, los escollos que en el concepto público se le ofrecían, y sosteniendo con valor sus opiniones contrarias á la autonomía y con timidez sus ideas reformistas; había el Sr. Romero Robledo, con suma elocuencia que en más de una ocasion arrebató á la mayoría en justo aplauso, había el Sr. Romero Robledo contestado al señor Maura desvaneciendo los artificios de su defensa y dominando los ímpetus para no enredar el debate; habiase ventilado este duelo singular entre los dos más caracterizados representantes de las dos tendencias de nuestra política de Ultramar, cuando el Sr. Cánovas del Castillo, en medio de general expectacion, levantóse á resumir el debate y á fijar de una manera terminante el alcance y sentido de lo que se habla de votar.

Es opinion unánime que pocos discursos habrá hecho en su gloriosa y larga vida parlamentaria el señor Cánovas, superiores al de ayer. Falso admirable en forma magistral, el gran orador dijo cosas importantísimas, y las dijo maravillosamente. El vigor y la riqueza tribunicia de la voz; la gallardía y correccion del ademán; la hermosa fluidez de la palabra; la abundancia y precision de las ideas; la sobriedad que garantiza la claridad; la claridad de expresion que revela sinceridad absoluta en lo que se expresa, y esta sinceridad vigorosa que acusa un criterio muy maduro y muy robusto, fueron prendas á que todo el mundo se rindió en el discurso del Sr. Cánovas.

Nadie más que el señor Cánovas del Castillo podía hacer en nuestras Cámaras semejante discurso, porque ninguna autoridad comparable á la suya en la cuestion debatida, autoridad que da el estudio de un gran cerebro y cuyos aciertos garantiza una luminosa experiencia. El señor Cánovas tiene en esos asuntos una significacion que nadie le puede regatear una significacion de liberalismo y expansion que recabó con

gran energía el presidente del Consejo.

De treinta años acá, el nombre y el esfuerzo del señor Cánovas van unidos á todo lo que ha sido progreso político para nuestras Antillas. El Sr. Cánovas fué el promovedor de aquella informacion de 1865, cuya eficacia pacificadora frustróse por culpas de la Revolucion de Septiembre y el nombre del señor Cánovas es inseparable del Convenio del Zanjón y de su desarrollo en sucesivas leyes de constantes adelantos para las islas de Cuba y Puerto Rico.

Recordó todo esto el Sr. Cánovas; expuso lo que aquella informacion significaba y cuál hubiera sido su bienhechora trascendencia; enumeró y clasificó los derechos y libertades de ciudadanía española, concedidos á partir del Zanjón, y enlazando la historia de estas concesiones incesantes de la Metrópoli con las sistemáticas ingraticudes y rebeldías de la colonia, mostró en plena luz el hecho indiscutible de que España jamás ha sido, no lo ha sido sobre todo en los tiempos modernos para la isla de Cuba, la tiranía absorbente, el reaccionarismo tradicional que han supuesto y divulgado los laborantes y gentes influidos de sus apasionamientos sin justificacion.

Esto habla que hacerlo con esa claridad y bajo tal autoridad, porque hay que abrir los ojos sobre la conducta colonial de España, no ya á los cubanos, que de sobra conocen la verdad, sino tambien de aquellas mismas Repúblicas hispano-americanas que han tenido y tienen para nuestra patria consideraciones verdaderamente filiales, y de aquella otra República del Norte de América donde ciertos intereses han dado terreno propicio á aquella acusacion, y de los propios Gabinetes de Europa, respecto de los cuales, en prevision de posibles contingencias, debe España restituir á la realidad los hechos que desfigurara ó negase la malicia.

Pues ahora, frente á la actual insurreccion, no renuncia el Sr. Cánovas del Castillo á lo que ha sido siempre, sino que se mantiene resuelto á continuar por tal camino, porque el separatismo es factor latente en la isla de Cuba y hay que desarmarlo dentro y fuera de aquella opinion.

¿Cómo? Pues completando la obra de la asimilacion. Si con ésta se ha logrado dar á los cubanos todos los derechos constitucionales, con tanta amplitud y libertad como las hayan gozado en parte alguna los ciudadanos, con una política nueva hay que establecer á Cuba su definida personalidad, y el Sr. Cánovas dijo que ninguna descentralizacion compatible con la soberania le parecia excesiva, ni siquiera el «self-governement» que caracteriza y define los más progresivos sistemas. De esta suerte se hará en Cuba una mejor y más justa opinion sobre la conducta de

España y se proporcionará de ésta á los extranjeros la idea que merece.

¿Cuándo ha de hacerse eso? ¡Ah! pues claro es que no se puede señalar por adelantado la fecha; ella vendrá, antes ó después, según las conveniencias de nuestra soberania en la lucha pendiente lo consientan. De cuánta fe prestó á esta sincera promesa la Cámara, da idea el hecho de que el Sr. Maura fuese el más vehemente en aplaudir aquel párrafo magnífico del monumental discurso.

Otra vez, pues, tócale al Sr. Cánovas ser quien señale rumbos de libertad y progreso á nuestra política colonial. Mientras el partido fusionista y la disidencia silvelista, y aun el mismo señor Labra, limitanse á dar vueltas sobre las reformas de la ley de Marzo, el señor Cánovas, convencido de que esas reformas serian ya ineficaces, aparte de que son imposibles, declara que irá más lejos, al «self-governement», á todo aquello que, siendo compatible con la soberania nacional, satisfaga las aspiraciones de los leales y desarme á los rebeldes, cuando haya recibido de nuestras armas ejemplar castigo.

Los aplausos ruidosos y frecuentes de la mayoría y la formidable votacion, revela cómo sigue el partido conservador á su jefe. Cierto que hay en el partido diversos temperamentos en el asunto, hombres de vehementes pasiones, matices de aquellas ideas; pero ¡qué diferencia con el partido liberal!

En el partido conservador, todos esos matices y todas esas tonalidades confundelas el Sr. Cánovas con una sola luz y en una sola fuerza, y por esto pudo recordar que el Sr. Romero Robledo era ministro con él al empezar la era del Zanjón, y por esto recabó y obtuvo de los representantes de la Union constitucional la declaracion rotunda de que el patriotismo de esa agrupacion modelo sabrá sobreponerse á todas preferencias y seguir al Gobierno por el camino que le marquen á una su conviccion y las circunstancias.

En el partido liberal, por el contrario, mientras el Sr. Moret sostiene una cosa, el señor Leon y Castillo sostiene otra; y mientras el Sr. Maura mantiene su significacion reformista, revuélvese en su asiento el Sr. Canalejas; y cuando aquél apunta á las claras contra las responsabilidades del Sr. Sagasta, este señor, lejos de estar en Madrid para armonizarlo todo y formular su parecer, huye á refugiarse en Avila, dejando que su grey se convierta en muestrario de todas las ideas, sin homogeneidad ni relacion.

En esta diferencia, en aquella autoridad del Sr. Cánovas, en lo concreto de sus declaraciones sinceras, está la razon de que sólo el ilustre estadista pueda abordar ante la opinion peninsular, ante la opinion cubana, ante la opinion

americana y ante la opinion europea, el árduo problema.

(«El Nacional».)

## M. William Jennings Bryan

Es el candidato á la presidencia de la República norteamericana proclamado en la Convencion de Chicago por el partido democrático.

La circunstancia de tratarse de una personalidad insignificante en la política de los Estados Unidos, sin notoriedad alguna, y amén de esto de una edad que por muchos se ha considerado como impropia para poder desempeñar tan eminente puesto, pues sólo cuenta treinta y seis años, todo esto ha llamado poderosamente la atencion en el Norte América, repercutiendo también en España por la importancia de nuestras relaciones con aquel país, en los momentos actuales en que la lucha entablada en la gran Antilla es la preocupacion más honda que sienten todos los españoles.

Justo es, pues, que demos á conocer á nuestros lectores la causa por la cual ha sido designado M. Bryan para ocupar la vacante de Cleveland, no obstante ser un oscuro diputado sin historia política y un abogado modesto de la pequeña ciudad de Lincoln en el Estado de Nebraska.

Presentados en la Convencion como candidatos M. Olney, Morgan, Hill y el mismo Cleveland, ayudados cada uno por la prensa de su partido y por sus amigos políticos, lucharon frente á ellos las masas que defienden la libre acuñacion de la plata, movidas por la enemistad de los Estados del Sur y del Oeste contra los Estados del Este, que tienen la direccion de la República en sus manos, mediante cuyo poderoso resorto han conseguido depositar en sus Bancos el 84 por 100 del capital que existe en los Estados Unidos.

Estando los ánimos en esta disposicion, pronunció M. Bryan en la Convencion, en el momento oportuno, un discurso de tonos muy vivos contra la alta banca de New York, que produjo un delirante entusiasmo entre la inmensa mayoría, que no teniendo candidato alguno y que queriendo emanciparse de la tutela de los hombres políticos de antigua historia, concedió entusiasmada sus sufragios á quien tan bien supo hablar á su corazón respondiendo á sus ideales.

Por esta circunstancia imprevista M. Bryan, que jamás soñó habria de jugar papel tan importante, ha derrotado á todos los personajes que acudieron á la Convencion rodeados de falanges de exministros, diputados y senadores prestigiosos y grandes capitalistas que han aportado sus millones para mover la máquina electoral tan admirablemente montada en aquel país.

Como ya hemos dicho, el nuevo candidato cuenta treinta y seis años de

edad y no era más que un abogado modestísimo de una población de 10.000 almas.

Fué diputado de la mayoría en el anterior Congreso, donde no pronunció discurso alguno en asuntos de interés.

Fué derrotado al presentarse á la reelección para el Congreso actual, por no encontrar el apoyo que era necesario para luchar, viéndose obligado á abandonar su candidatura.

Figura entre los socialistas y ha sido dos veces miembro del Consejo Federal.

## Atentado contra Faure

París 15.

Está plenamente comprobado que el autor del atentado contra Faure es el mismo individuo Francois, ex empleado del Hotel de Ville, que hace unos días arrojó impresos al hemiciclo de la Cámara.

También está comprobado que las cápsulas del revólver sólo contenían pólvora.

La policía ha practicado hoy un registro en el domicilio de Francois. Se le han encontrado borradores en que protesta de su cesantía.

El revólver con que disparó contra Faure mide sólo 15 centímetros, y, por consiguiente, no es arma de las prohibidas.

El otro sujeto, elegantemente vestido, á quien se detuvo por dar vivas á la anarquía, llámase Boulant; se le procesará como apologista de hechos calificados de crímenes.

El tercer individuo carnívoro de profesión llámase Leclerc.

Se le detuvo porque, explicando el atentado, afirmó que lo había preparado la policía.

Esta ha extremado las precauciones con motivo del viaje que hoy ha hecho Faure.

«L' Evénement», hablando de este suceso, dice lo siguiente:

«No nos sorprendería que el atentado hubiese tenido las mismas fatales consecuencias que el de Lyon contra Carnot, porque la policía de París y la de Lyon dejan asesinar, para alcanzar después el mérito de hallar á los asesinos. El verdadero culpable del atentado de ayer es ese instituto.»

Los demás periódicos consagran mucho espacio al relato del atentado. Reconocen todos que es obra de un loco y que no tiene carácter político.

Faure ha recibido muchas visitas y numerosos telegramas felicitándole por haber salido ileso.

Esta mañana ha marchado á Reims para inaugurar el monumento á Juana de Arco. En la estación le despidió la muchedumbre con aclamaciones de entusiasmo.

## Li-Hung-Chang

EL BISMARCK CHINO EN PARÍS

París 13.—A las seis en punto de esta tarde entraba en la estación del Norte el tren de Bélgica, en que venía Li-Hung-Chang, el famoso hombre de Estado chino, virrey que fué del Chile y embajador que acaba de ser en la coronación del czar.

Acompaña á Li un numeroso personal de mandarines y funcionarios: dos consejeros de Estado, cinco secretarios,

el intérprete Taen y numerosos boys, pajes y criados.

El andén y los salones de espera estaban adornados especialmente para la recepción. Esperaban en el andén el introductor de embajadores Mr. Crozier, representante del ministro de Negocios Extranjeros, un oficial del cuartel militar de la Presidencia, agregado á la misión china durante su estancia en París, y varios funcionarios.

Cambiados brevemente los saludos, Li-Hung-Chang ha tomado asiento con los personajes de su séquito en los coches de la Presidencia de la República, que han emprendido la marcha por los bulevares hácia el Gran Hôtel. Daba la escolta un escuadrón de coraceros.

Li-Hung-Chang está hospedado en las habitaciones del primer piso del Gran Hotel, que tiene balcones al bulevard y á la plaza de la Opera, con entrada especial y patio de honor independiente. Son llamadas esas habitaciones «de los príncipes», por estar destinadas á los soberanos. Los gastos del hospedaje corren á cargo del Estado.

Mañana por la mañana será recibido Li-Hung-Chang en Audiencia solemne por el presidente de la República, quien seguramente le convidará que presencie la revista de Longchamps con motivo de la fiesta nacional.

## ECOS VARIOS

LOS AMIGOS DE CUBA

Hay muchos norte-americanos que ayudan á Cuba contra España, porque la independencia de la isla les permitiría explotar sus riquezas; pero que tienen malísima idea de los cubanos y no quieren oír hablar de anexión.

De estas ideas se hace eco el «Forum»:

«Si la isla de Cuba, dice, pasara á la jurisdicción de los Estados Unidos, nos encontraríamos encerrados en un dilema cada uno de cuyos términos es tan desastroso como el otro. Efectivamente, ó tendríamos que gobernar la isla como una provincia colonial sujeta al gobierno de la unión ó admitirla en nuestra federación como un Estado ó grupo de Estados. Ahora bien, nuestro sistema de gobierno no está dispuesto para regir provincias coloniales; estas no tienen cabida en nuestro régimen. Vendrían á ser focos de corrupción que después reaccionarían sobre el cuerpo político de la nación.

Pero si admitimos la Isla en nuestra Federación como un Estado ó grupo de Estados, pronto tendríamos nosotros mismos necesidad de ayuda externa para gobernarnos. La perspectiva de añadir á nuestro actual Senado unos cuantos senadores cubanos, fueran propios del país, fueran cuneros, nos causa verdadero terror, pues sería una de esas calamidades públicas cuyos irremediables estragos no es necesario demostrar.»

DESDE BARCELONA

Se trata de levantar monumento á D. Francisco de Paula Ruis y Taulet, el Alcalde de imperecedera memoria que tantas reformas realizó en Barcelona y que llevó á cabo la gigantesca empresa de la Exposición Universal, y á D. Federico Soler, el fundador y principal sostén del teatro catalán.

Nombradas las comisiones respectivas y después de varias deliberaciones, la del monumento al Sr. Ruis y Taulet

ha acordado ya el sitio de emplazamiento, que será el punto de unión de la Rambla de Cataluña con la de Canaletas, en la Plaza de Cataluña. Los que más afectos fueron en vida al señor Ruis y Taulet querían levantar su estatua en el centro de dicha Plaza: pero fué tal la oposición de algunos periódicos que se tuvo que desistir de tal idea. Parece, en efecto, que en tal sitio cuadra mejor un monumento alegórico ó á Jaime el Coquistor, que recuerde las grandes glorias de la historia del pueblo catalán.

Según todas las probabilidades los gastos del monumento al señor, Ruis y Taulet serían sufragados con el producto de una suscripción popular que encabezará el Ayuntamiento con 5.000 pesetas.

LAS ELECCIONES EN BÉLGICA

El escrutinio para la renovación parcial de la Cámara se verificó hace días en Bélgica, en cinco provincias de las nueve que tiene aquel país. Setenta y siete puestos tan sólo eran los que habían de proponerse.

En Bélgica hay electores con un voto, con dos y hasta con tres, y allí la constitución de las Mesas es un verdadero rompecabezas.

Cada dos años se sortean por mitad los diputados que han de cesar en su cargo, de modo que el Parlamento se empalma, y puede muy bien la suerte conceder á uno ó á varios la diputación permanente.

Hasta ahora no se sabe más sino que en Bruselas tuvieron los clericales 80 mil votos en el primer escrutinio, 70000 los socialistas y 40000 los liberales.

Esto acusaría, al parecer, derrota segura para los primeros, porque 40000 liberales, sumados con los 70000 socialistas pesarian mucho si se unieran; pero los socialistas se empeñan en ir solos, sin compromisos ni alianzas, y los liberales, por su parte, prefieren antes sucumbir que asociarse, para vencer, con los «endemoniados» socialistas.

Demodo que en el país que tiene como lema en su bandera «la unión hace la fuerza» se ha dado el caso, á beneficio de los clericales, de que triunfe el axioma: «divide y vencerás».

LOS PRISIONEROS ITALIANOS

El teniente Felter, del ejército italiano, recién llegado á Mápoles, procedente de Abisinia, duda mucho que pueda lograrse la liberación de los oficiales y soldados italianos prisioneros del Negus. Menelik ansia desembarazarse de ellos cuanto antes, pues la manutención de tantos centenares de hombres constituyen para su Erario una carga pesadísima; pero no quiere restituirlos directamente á Italia, sino más bien al Papa ó cualquier otra potencia europea.

La traslación de los prisioneros, una vez acordada su libertad hasta la costa, habrá de ser difícilísima. Más de 2.000 hombres, enfermos en su mayoría y en su totalidad desnudos, habrán de atravesar un trayecto de 700 kilómetros á través de una región desolada, en la que los viveres escasean y falta el agua casi por completo.

El teniente Felter aconseja á las familias de los prisioneros que se abstengan de enviar á éstos socorros de ninguna especie; la dificultad de las comunicaciones impide que á los prisioneros

lleguen ni aun noticias de las personas queridas. Dinero gastado en tal embrosa es, á juicio del Teniente Falme, dinero perdido.

UN DOCUMENTO

Un documento á la vez interesante y triste es la Memoria financiera de los rendimientos obtenidos por la Sociedad que ha explotado el juego en el principado de Mónaco, durante el año 1895.

Por su lectura, se viene en conocimiento de que el beneficio líquido realizado durante el año pasado ha excedido de trece millones de francos. ¡Cuántas miserias y desgracias representa esta suma!

En el capítulo de los gastos figura una «subvención á la prensa» exorbitante, y la cantidad asignada por este concepto á la prensa francesa asciende á un millón ciento sesenta mil francos. Con la cantidad anterior se aviva el entusiasmo del público por un establecimiento tan alabado como el de Mónaco, y te compra el silencio acerca de las catástrofes que produce frecuentemente la pasión del juego.

## Gacetilla

Ocupándose un colega catalán en el desgraciado suceso ocurrido hace unos días en esta ciudad á causa de haberse inflamado un quinqué, advierte la conveniencia de prohibir la venta al por menor de petróleo en bruto, ya que el refinado no sólo no inflama sino que un fósforo encendido se apaga al ponerse en contacto con aquel líquido.

Recuerda muy oportunamente el aludido periódico que cuando se empezó á usar el petróleo se obligaba á las expendedurías á tener en el mostrador una taza que servía para probar que el petróleo era refinado y que por lo tanto no ardía; pero con el tiempo ha quedado fuera de uso esta saludable costumbre.

Estas consideraciones bien merecen fijar la atención de las autoridades dictando las órdenes que legalmente procedan á fin de prevenir hechos lamentables como el de referencia y tantos otros que frecuentemente se registran acá y doquiera que se usa el petróleo.

Para asistir á los funerales que deben celebrarse el lunes próximo en Ciudadela en sufragio del alma del esclarecido hijo de aquella ciudad don José M.º Quadrado, la Exma. Diputación provincial ha delegado al Diputado por este Distrito D. José Olives Magarola; y la Exma. Audiencia al señor Juez de primera instancia de este partido D. Enrique Zaldivar Ruiz.

En la sesión celebrada por el Ilustrísimo Cabildo de la Santa Iglesia Catedral de esta Diócesis el día 17 de los corrientes para la elección de Vicario capitular, se procedió asimismo al nombramiento de Económico de la Mitra, cargo que fué confiado al M. I. Sr. don Roque Coll, Canónigo Magistral.

Con motivo de ser hoy el cumpleaños de S. M. la Reina Regente D.ª María Cristina las tropas de la guarnición han vestido de rigurosa gala, izándose el pabellón nacional en los edificios públicos y por la batería de salvas de la fortaleza de Isabel II se han hecho las correspondientes á ordenanza.

El «Diario oficial del ministerio de la Guerra» publica la orden disponiendo se incorporen al depósito de embarque de Barcelona, 526 reclutas destinados á Filipinas. De éstos corresponden: 120 á la primera region, 158 á la segunda, 48 á la tercera, 26 á la cuarta, 21 á la quinta, 51 á la sexta, 100 á la séptima y 2 á las Baleares.

Esta mañana se ha puesto en conocimiento del Sr. Juez de Instrucción de este partido y de la Guardia Civil que, en la noche última han sido sustraídos dos barriles de aceite del prédio Binia-tap de Dalt, del término municipal de Villa-Carlos.

Sobre las dos de la tarde de hoy se ha desencadenado impetuoso remolino cayendo al propio tiempo momentánea llovizna. Estas repentinas alteraciones atmosféricas acusan, sin duda, alguna depresión oceánica.

Ha sido ascendido á Comandante el capitán de carabineros D. Eduardo Sanlloriente y Rubinat, secretario de la Subinspección de estas islas.

El vapor-correo «Ciudad de Mahon» ha embarcado esta tarde para Palma 31 cabezas ganado vacuno y 33 de cerda.

El Ayuntamiento no ha celebrado hoy su sesión ordinaria por falta de número de concejales, como se acostumbra los martes.

Pasajeros salidos esta tarde para Palma en el vapor-correo «Ciudad de Mahon»:

D José Massot; un oficial; Margarita Castell; Margarita Gomila; Monse-rat Juan; María Oliver; José Morales; Juan Castell; Pedro Meliá; un sargento, un cabo y siete individuos de tropa; Antonio Pedro Morell; Andrés Sanchez; Jaime Vallori, y un individuo de tropa.—Total, 22.

SECCION POÉTICA

CANTARES

Si apego tengo á la vida, señor cura, no se enfade, por razon de que soy jóven y vive tambien mi madre.

\*\*\*

De mi amor las penas triste te contaba,

y al oír mis ruegos, sin hacerlos caso, te reíste, ingrata.

Hoy que tú ya me amas mi amor casi es muerto,

y si no me río, de sobra lo sabes, es... porque no puedo!

\*\*\*

Al pasar frente tu casa me siento feliz, mi vida, porque dicen los vecinos: á éste quiere Rosita.

\*\*\*

Nunca creas á los poetas, pues de todo son capaces: cambiarán hasta tu nombre si lo exige el consonante.

\*\*\*

A dónde vás esta tarde? mis ojos te preguntaban, y los tuyos respondían: lo sabrás si me acompañas.

\*\*\*

Miraba el sol en su ocaso. y di una patada en tierra, porque extravióse mi mente y Pensé con Norte-América!

\*\*\*

Al que insulte nuestra España, sin andaros en más cosas, decidle: vete á ta casa y aprende las buenas formas.

\*\*\*

Me miraste y no me viste no me viste y me escuchaste ¿qué debo hacer joh, Dios mio! pa que no seas variable?

\*\*\*

Si el estar con mí te cansa y al decírmelo te enojas ¿qué debe pasarme á mí que he de oír siempre estas cosas?

\*\*\*

No sé si me casaré, pues será difícil que halle una mujer que me quiera como me quiere mi madre.

\*\*\*

A no ser porque me halagas, á no ser que algo te quiero... mucho tiempo haría, niña, que te mandara á paseo.

JULIO PEREYRA.

Mahon.

Calendario

Santo de hoy.—Sta. Práxedes vírgen, San Daniel profeta y S. Alejandro soldado y mártir.

Santo de mañana.—Sta. María Magdalena penitente y S. Cirilo Antioqueno obispo y confesor.

Cultos

Mañana miércoles, fiesta de Sta. María Magdalena penitente; esta Santa, juntamente con María Santísima y S. Juan apóstol y evangelista, fueron los iniciadores de las delicias y misericordias que entraña el Sagrado Corazon de Jesús, por cuyo motivo la Asociación de la Guardia de Honor, establecida conónicamente en esta ciudad, dedicará mañana los siguientes cultos de desagravio al Deífico Corazon en la iglesia de Religiosas Concepcionistas: á las 7 se descubrirá S. D. M., estación mayor, Misa y Comunión general con motetes y fervorines y se reservará á las 9. Por la tarde estará el Señor de manifiesto desde las 6 hasta las 8, practicándose el solemne ejercicio propio del Sagrado Corazon de Jesús.

Jubileo-circular de las Cuarenta-Horas; continúa en la iglesia parroquial de Santa María, el Señor está de manifiesto por la tarde desde las 7 hasta las 8 y media.

Parroquia de Ntra. Sra. del Carmen: continúa el devoto y solemne Octavario consagrado á su ex.elsa Patrona y Titular, Misas rezadas desde las 5; á las 10 la mayor solemne. Por la noche los acostumbrados cultos del Octavario despues del rezo del Sím. Rosario.

En la iglesia de S. José, á las 7 Misa y Comunión para los devotos josefinos.

En las Concepcionistas continúa por la noche el devoto y solemne Octavario que las Religiosas dedican á la Reina y Madre del Carmelo.

Visita á la Corte de María.—Mañana se hace á Ntra. Sra. de Gracia en Gracia.

Ultimas cotizaciones

Banco de Mahon

Barcelona 20.—4 t.

Table with 2 columns: Description and Price. Includes items like 4 por ciento Interior, 4 por ciento Exterior, Billetes Hip. Cuba 1885, Banco Hispano-Colonial, Ferro-carril de Francia, etc.

Empeños del Casino Mercantil

Table with 2 columns: Location and Price. Includes Interior and Exterior.

Oficial

Madrid 20.—4 t.

Table with 2 columns: Description and Price. Includes 4 por ciento Interior.

Table with 2 columns: Description and Price. Includes 4 por ciento Exterior, 4 por ciento Amortizable, Billetes Hip. Cub. 86, etc.

Movimiento del Puero

Despachados el 21

Para Palma, vapor-correo «Ciudad de Mahon», capitán D. Bernardo Cabot, con 18 tripulantes, 22 pasajeros, efectos y la correspondencia.

Anuncios oficiales

Alcaldía de Villa-Cárlos

La festividad de San Jaime, Patron de esta villa, se celebrará los días 24, 25 y 26 del actual, con cabalgata, bailes públicos, fuegos artificiales, carreras de pollinos, burros, mulos, potros y caballos.

Para dichas carreras regirán las condiciones de costumbre y serán premiadas con una cuchara de plata cada una, empezando á las cinco de la tarde del espresado día 25.

Lo que se anuncia para conocimiento del público.—Villa-Cárlos 20 Julio de 1896.—Casimiro de Cossío.

\*\*\*

Programa de los fuegos artificiales que se han de disparar en la Esplanada de Villa-Cárlos en la vigilia de San Jaime, Patron de dicha villa:

Anuncio del fuego.—3 bombas doble detonación y 6 cohetes colores variados.

Primera pieza.—Sol tricolor, fuego brillante y jazmin.

Primer intermedio.—6 cohetes variados detonantes y un volcan produciendo múltiples detonaciones.

Segunda pieza.—Fuego de agua ó fuente giratoria terminando con una gran cascada ó fuego de oro.

Segundo intermedio.—6 cohetes variados y una bomba lluvia de oro explotando á 100 metros de altura.

Tercera pieza.—Gran rosa italiana produciendo flores de colores variados y estrellas de color jazmin.

Tercer intermedio.—6 cohetes variados de gran calibre y un volcan de aureola dorada terminando con gran número de detonaciones rápidas.

Cuarta pieza.—La cascada del Niágara, pieza de gran efecto con 22 fuegos terminando con igual número de disparos.

Cuarto intermedio.—6 cohetes variados, silbantes y fantásticos y una bomba de cabellera diamantina explotando á 100 metros de altura.

Quinta pieza.—Girándula chinesca con volcanes de flores multicolores terminando con una cascada giratoria de fuego de oro y jazmin.

Quinto intermedio.—6 cohetes á estrellas multicolores y un volcan fuego chinesco produciendo múltiples detonaciones.

Sexta pieza.—La rueda fantástica ó sol giratorio de gran efecto con cuatro clases de fuego.

Sexto intermedio.—6 cohetes detonantes y silbantes y un volcan lluvia de oro con múltiples detonaciones.

Séptima pieza.—Capricho romano, pieza á diez clases de fuego terminando con un magnífico juego de agua ó lluvia de plata.

Séptimo intermedio.—6 cohetes torbellinos á sol y una bomba multicolor explotando á 100 metros de altura.

Octava pieza.—Regadera jardinera con aureola roja y fuego chinesco y jazmin.

Octavo intermedio.—6 cohetes bolidos y de arranques y un volcan lluvia de plata acompañado de múltiples detonaciones.

Novena pieza.—La Gloria, pieza pírica de grande efecto.

Final.—2 bombas candelas romanas y 3 volcanes fuego chinesco y jazmin acompañado de 20 disparos y un ramillete de 30 cohetes multicolores.

Telegramas

DE

El Bien Público

No se permite su reproducción en esta Ciudad

Madrid 21.—1'20 mad.

El general Weyler avisa que si llegan á España noticias de Saint Thomas acerca de una supuesta victoria de Maceo sobre la columna Inclán, que las desmientan rotundamente; pues su invención obedece á una jugada de bolsa.

Madrid 21.—1'25 mad.

Se comunica oficialmente que los rebeldes atacaron el poblado de Macagua y que el comandante militar de dicho punto, recibió dos heridas, y á pesar de ello persiguió al enemigo con cincuenta y dos hombres, encontrando al grueso de la partida á la que causó numerosas bajas. Las fuerzas leales tuvieron la mitad de su gente fuera de combate.

Tambien el comandante Dolz causó diez bajas al enemigo en «Las Palmas» (Pinar del Río).

Madrid 21.—9'15 m.

Han chocado dos trenes cerca de Bayona, resultando catorce muertos y ventiseis heridos, de los que siete son graves.

Antonio Maceo está dispuesto á vengarse de Calixto García por el asesinato de su hermano José.

Madrid 21.—9'20 m.

Un caracterizado ministro ha confirmado en una interview, que no habrá transacción para el cierre de las Cortes; y que permanecerán éstas abiertas hasta que sean aprobadas todas las leyes económicas.

Madrid 21.—9'25 m.

Cerca de Gibara, cinco soldados ahuyentaron á cincuenta rebeldes; gastando cada uno de los soldados 174 cartuchos. Se les ha recompensado.

Madrid 21.—11'15 m.

Lotería.—Celebrado hoy el sorteo, han obtenido los premios mayores los números siguientes.

14858—130.000 pesetas

10495— 55.000 »

7149— 25.000 »

Con 4.000 pesetas

22482 20461 5873 16301

12373 3081 13887 17646

20229 659.

Se ha recibido el número 21, correspondiente al día 18 del actual, de la «Ilustración de la Guerra de Cuba».

# UNION

COMPANIA FRANCESA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS  
FUNDADA EN 1828

RECONOCIDA EN ESPAÑA POR REAL ORDEN

Esta Compañía, la primera de las Compañías francesas de seguros contra incendios por la importancia de su cartera, asegura, además del riesgo del incendio, los daños que puedan ocasionar la caída del rayo, explosión del gas de alumbrado, del vapor, de la dinamita y otros explosivos.

Capital social.	10.000.000	francos
Reservas	8.705.000	"
Primas á recibir.	74.287.038	"
<b>Total de garantías.</b>	<b>92.992.038</b>	<b>"</b>

Capitales asegurados.	15.127.713.242	"
Siniestros pagados.	194.000.000	"

Sucursal española: Barcelona, Paseo de Colon y calle de la Merced, 20, 22 y 24.

Director: **E. GÉS.**

Subdirector en Mahon: Sr. D. Federico J. Cardona, calle Gracia, 45.

## GABINETE MÉDICO HOMEOPÁTICO

Calle Castillo, núm. 72

Horas de consulta de 11 á 1.

Los lunes, miércoles y sábados gratis á los pobres de 3 á 4 tarde.

## CANET Y PONS EL BAZAR

Calle Nueva, 37 y 39

PIANOS PARA VENDER.

PIANOS PARA ALQUILAR.

PIANOS SE COMPRAN DE TODAS CLASES.

PIANOS SE COMPONEN DEJÁNDOLOS CASI NUEVOS

PIANOS SALIDOS DE FÁBRICA LOS ALQUILAMOS COBRANDO OCHO DUROS MENSUALES POR ESPACIO DE DOS AÑOS; AL CABO DE CUYO TIEMPO QUEDA PROPIEDAD DEL INQUILINO.

NOTA: Se hacen toda clase de combinaciones en dichos instrumentos.

## CANET Y PONS

## ANTIGUEDADES

Se halla de paso en esta ciudad un caballero que compra joyas, telas, platos, tapices y cuantos objetos antiguos se encuentren y deseen venderse.

Permanecerá hasta el domingo 26 del actual.

Vive en el Hotel Bustamante, calle Deya n.º 2.

### MAGNESIA EFERVESCENTE

LA ACREDITADA MAGNESIA EFERVESCENTE

### VALENZUELA

Se vende á UNA peseta el bote.

De venta en las principales Farmacias de Mahon y demas pueblos de Menorca

## EN TODAS OCASIONES

Los males contagiosos mas rebeldes de las vías urinarias recientes, antiguos, crónicos ó inveterados tanto en el hombre como en la muger, son siempre curados completamente sin ningun peligro para el porvenir con la Kava-Kava granular del Dr. BALVEY.

Por su accion local instantánea, es preferible á los preparados de mercurio, brea, copaiba, sándalo, etc.; y en general, á todos los remedios absorbidos en forma de cápsulas, grageas ó píldoras, que causan trastornos en la digestion, al estómago, diarreas, y comunican un hedor insoportable á la orina.

Este remedio tónico, es recomendado á los enfermos, habiendo en vano ensayado todos los otros tratamientos, obteniendo muy pronto completa curacion.

DE VENTA: en Mahon, Sres. Valls y Pons.--Barcelona, L. Gaza, Dr. Andreu y en todas las boticas.

## LA MARITIMA

COMPANIA MAHONESA DE VAPORES

En cumplimiento de lo que previenen los Estatutos, se convoca á los señores accionistas á junta general ordinaria para el dia 22 del corriente á las cinco de la tarde, la cual se celebrará en el domicilio social, previniéndose á los accionistas que el derecho de asistencia se ha de acreditar depositando las acciones cinco dias antes al de la celebracion de la junta en poder del Director Naviero ó de los Sres. Amengual y C.ª de Barcelona y D. Pedro M. Granada de Palma.—Mahon 3 Julio de 1896.—P. A. de la Junta de Gobierno.—El Secretario, Pedro Ballester.—V.º B.º.—El Presidente, Juan Biale y Coll.

SOCIEDAD ANÓNIMA

INDUSTRIAL MAHONESA

Se convoca junta general ordinaria para el dia 31 de Julio próximo á las cinco y media de la tarde, á los fines prevenidos en el art. 10 de los Estatutos de la Sociedad.

Dicha junta se efectuará en el local de la fabrica, y si no pudiese celebrarse el dia señalado por no concurrir la mitad más una de las acciones, tendrá lugar el dia siguiente á la misma hora, cualquiera que sea el número de concurrentes.

Se recuerda á los señores accionistas, que solo tendrán derecho de concurrir á la junta los que con quince dias de anticipacion al en que ha de celebrarse, hayan depositado sus acciones en poder de uno de los Directores de la Sociedad, y que los que sean apoderados de otros accionistas han de acreditar su representacion por medio de poder ó carta firmada, que deberan entregar al Secretario antes del 28 del referido Julio

El depósito de acciones se efectuará en Mahon en poder de don Juan Martorell y Caules, Deya 19, y en Barcelona en poder de don Joaquín M.ª Tintoré, Comercio 1 y 3, piso 1.º.—Mahon 30 Jun o 1896.—P. A. de la J. de G.—Miguel Villalonga, Secretario accidental.

LA ELÉCTRICA MAHONESA

Conforme á lo que previene el artículo 22 de la Escritura Social, se convoca á los señores accionistas á la junta general ordinaria que tendrá lugar el dia 26 del corriente, á las once de la mañana, en el domicilio del infrascrito Gerente, Isabel II, núm 58.

Se recuerda que los señores accionistas que deseen asistir, deben depositar sus acciones en poder de la Gerencia antes del dia 24 del corriente.—Mahon 4 de Julio de 1896.—Francisco F. Andreu.

SOCIEDAD GENERAL

DE ALUMBRADO

En cumplimiento de los artículos 14 y 15 de los Estatutos, se convoca junta general ordinaria de accionistas para el dia 29 del actual, á las cinco y media de la tarde, en el domicilio del Gerente.

Se recuerda á los señores accionistas que el derecho de asistencia debe acreditarse depositando previamente las acciones en la caja de la Sociedad.—Mahon 9 de Julio de 1896.—P. A. de la Junta de Gobierno.—Francisco Ruiz, Secretario.—V.º B.º.—El Presidente, Juan Taltavull.

### Subasta

El próximo 2 de Agosto á las 11 de la mañana, se subastarán voluntariamente y rematarán si la postura acomoda, lo mismo juntas que por separado.

Una casa situada en esta ciudad calle de la Iglesia núm. 21.

Dos casas situadas también en esta ciudad calle del Alba números 2 y 4.

La subasta tendrá lugar en el despacho del notario D. Miguel Aleñar en cuyo poder obran los títulos de propiedad.

### Subasta voluntaria

El dia 22 del corriente á las 11 de la mañana tendrá lugar en el despacho del Notario D. Francisco Andreu, la venta en pública subasta de la casa núm. 28 de la calle de San Fernando de esta ciudad con puerta accesoria núm. 10 de la calle del Comercio, bajo el tipo de 8.500 pesetas y con sujecion á las condiciones que están de manifiesto en referido despacho.

La expresada casa está arrendada por precio de 30 pesetas mensuales.

### MUEBLES

Por ausentarse su dueño se venden algunos muebles, en la calle de Gracia número 17.

## SASTRERÍA DE TERRÉS

Habiéndose de confeccionar varias clases de prendas militares, como son guerreras, pantalones, trajes de rayadillo para los destinados á Cuba, trajes de mecanica, ropa blanca y otras varias, se necesita aumentar el personal de costureras, las que deseen tomar parte en la confeccion de las mismas pueden pasar por dicho establecimiento,

COS DE GRACIA, 12.

### Para vender

Lo está la taverna de la plaza de la Pescadería núm. 37, con todos sus enseres; y además un piano de manubrio.

Para informes en la misma.

### Para vender

Lo están las fincas siguientes:

Primero. Una viña con casa de recreo y otras dependencias situada en el arranque de la carretera nueva que de Mahon conduce á Ciudadela.

Segundo. Una porcion de terreno dividida en dos cercados plantados de viña, árboles frutales y chumberal situada en este término y parage conocido por Mercadalet.

Tercero. Una casa situada en el pueblo de Villa-Carlos, calle de Stuart núm. 14.

Para informes el Notario D. Pedro Orfila ó en la casa núm. 4 de la calle de Montañez de esta Ciudad.

### En venta

Lo está el predio Son Sivineta del término de Ciudadela. Info mará el Notario D. Francisco Andreu.

### Para vender

Una casa en el pueblo de Mercadal, calle de Monte Toro sin numerar, compuesta de planta, baja, huerto, primer piso y desvan.

Para informes en la Agencia hipotecaria y administrativa, Arravaleta 12, A. Mahon.

### Para alquilar

Lo está la casa de la Plaza del Retiro número 5. Para informes, calle del Bastion núm. 35.

### Para alquilar

Lo está la casa calle del Castillo número 25 y 27.

Informes: Infanta 15.

### Para vender

Lo están las casas siguientes:

Una en la Plaza del Retiro núm. 7, con huerto y apropiado para posada, la otra en la misma Plaza núm. 21.

Para informes en esta última

### Para vender

Lo está la casa números 41 y 43 de la calle Mayor de Villa-Carlos. Para informes en la misma.

### Se venden

algunos muebles de casa. Hay armarios para loza, libros y un mostrador.

En la imprenta de este periódico darán razon.

### Para alquilar

Lo está la casa calle de Prieto y Caules núm. 22.

Informarán, Moreras 47.

### En venta

Lo está la casa núm. 43, antes 41 de la calle del Castillo de esta ciudad. Informará el Notario D. Francisco Andreu.

## TINTAS

negra (en botellas sifon y á granel), azul, verde, morada y encarnada, para sellos de goma, colores azul, negra morada y encarnada.

IMPRENTA DE PARPAL

Imp. de M. Farpal.